

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 20 de abril de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 145/2014.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 145/2014. Negociado: 44/16 J.

NIG: 4109144S20140001514.

De: Doña Miriam Caparros de Andrés.

Contra: Señalización del Punto de Venta, S.A. y Fogasa.

#### E D I C T O

El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla,

#### HACE SABER

Que en este Juzgado, se sigue el procedimiento núm. 145/2014 ejecución N 44/16, sobre Despidos/ Ceses en general, a instancia de Miriam Caparrós de Andrés contra Señalización del Punto de Venta, S.A., en la que con fecha 20.4.16 se ha dictado Auto y Decreto despachando ejecución por la cantidad 12.328,25 euros de principal más 3.600 euros presupuestados para costas 3.600 euros, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en forma a Señalización del Punto de Venta, S.A., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a 20 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.